

## **ANÁLISIS DE COYUNTURA**

Donosti, 18 de febrero de 2011

## **PORTADA**

El incierto futuro económico

El empleo no se recupera

Tras la reforma laboral, la temporalidad ha aumentado

El 36,5% de las personas en paro no cobra prestación

La importancia de negociar por encima del IPC

## **CONTRAPORTADA**

El presente análisis de coyuntura analiza, entre otros temas, la incierta evolución económica, la evolución del empleo durante el año 2010, la incidencia de la reforma laboral en la temporalidad, así como la desprotección que sufren las personas en paro.

## **INFORME**

### **1.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA**

Los últimos datos económicos muestran que la crisis tocó su punto más bajo en el segundo trimestre de 2009, y que desde el segundo trimestre de 2010 se esta produciendo en Hego Euskal Herria (HEH) un aumento del PIB.

Los datos del cuarto trimestre de 2010 muestran que en Navarra el PIB marcó un crecimiento interanual del 1,9%, 0,3 puntos más que el trimestre anterior. La CAPV ha registrado un aumento del PIB del 0,8%, 0,2 puntos más que en el segundo trimestre de 2010. El Estado español es el que muestra el menor crecimiento, del 0,6%, un 0,4% más que el anterior trimestre. En la UE-27, el PIB creció un 2,2% en el tercer trimestre de 2010, último del que se disponen datos.

En cuanto a la evolución durante el 2010, Navarra ha pasado de un crecimiento negativo del 1,8% durante el cuarto trimestre de 2009, a uno positivo de 1,9% en el cuarto trimestre de 2010 (3,7 puntos de diferencia). La diferencia ha sido algo mayor en la CAPV (3,9 puntos de diferencia), pasando del -3,9% al 0,8%

en ese mismo periodo. En el Estado español la diferencia ha sido de 3,6 puntos, ya que el PIB a finales de 2009 se situaba en un crecimiento del -3,0%, y a finales de 2010 en el 0,6%. La evolución anual del PIB en la UE-27 muestra que el crecimiento del PIB en 2010 es 4,3 puntos mayor que en el mismo periodo de 2009 (ha pasado del -2,2% al 2,1%).

Pese a que los datos muestren una leve tendencia positiva, está por ver cual será la evolución de la economía. La generalizada política de reducción de gasto público provoca, inevitablemente, una ralentización de la economía y del empleo. Este hecho se constata al ver que los peores resultados se están obteniendo en los estados donde se han aprobado los mayores ajustes (Grecia, Irlanda, Rumanía o el estado español).

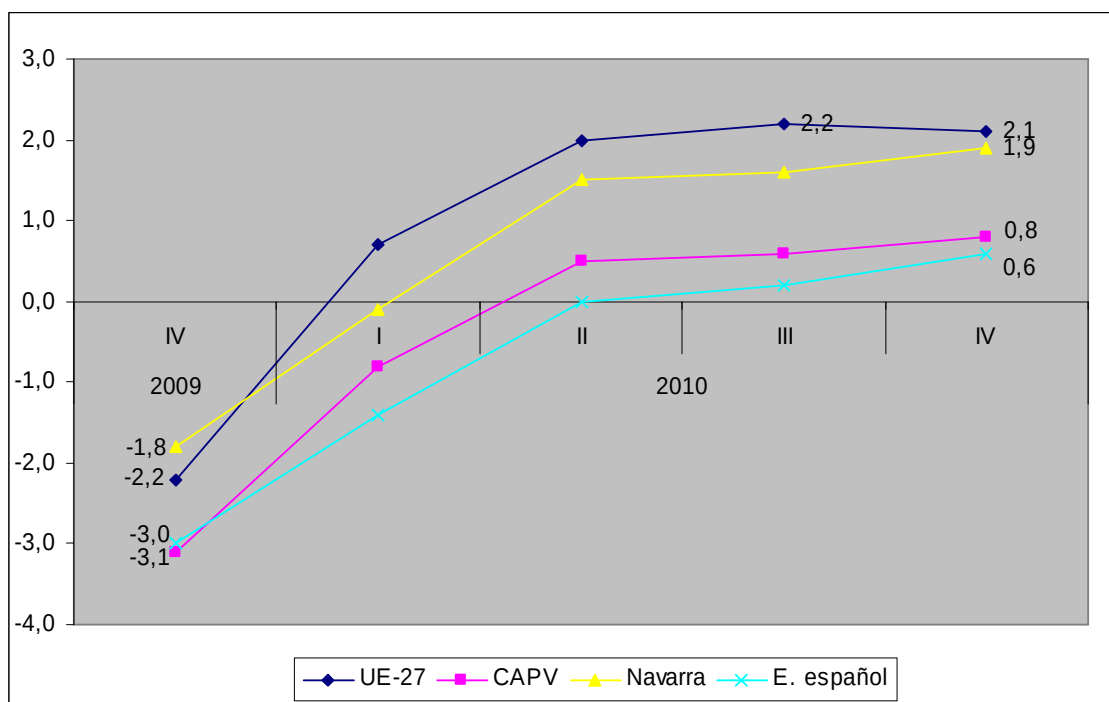
En mayo de 2010, Grecia aprobó un plan de ajuste económico en el cual principalmente se incluían: rebaja salarial del personal que trabaja en la Administración Pública, recortes en las pensiones, aumento en cinco años de la edad de jubilación de las mujeres, y la subida del principal tipo del IVA en dos puntos.

Pues bien, tras este fuerte ajuste, la economía griega ha empeorado. Si en el primer trimestre de 2010, antes del plan de ajuste, el PIB de Grecia tenía un crecimiento negativo del 2,7%, el resultado de todo el año es nefasto, con una reducción del PIB del 6,6%. Estas son las cotas más bajas que ha presentado el PIB de Grecia desde que comenzó la crisis, y como se ve, la tendencia apunta a una mayor disminución de su economía.

Lo mismo ha ocurrido en Irlanda, donde el PIB (con datos del tercer trimestre) se ha reducido un 0,7%, en Rumanía, con un descenso de 0,5% y en el estado español, donde el PIB creció en 2010 solo el mencionado 0,6%,

Por ello, ELA exige a las administraciones un cambio de política, aumentando el gasto social (en protección social y en servicios públicos). De este modo se avanzará en un cambio de modelo económico basado en la cobertura de las necesidades sociales y en la creación de empleo.

PIB A PRECIOS DE MERCADO, TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL  
(%). UE-27, CAPV, NAVARRA, ESTADO ESPAÑOL 2009-2010



Fuente: Eurostat, Eustat, IEN, INE

## 2.- NO SE RECUPERA EL EMPLEO

En el cuarto trimestre de 2010, el porcentaje de la población que tiene un empleo o lo busca activamente (la **tasa de actividad**) ha sido del 74,4% en Hego Euskal Herria (HEH), lo que supone que ha aumentado 0,3 puntos respecto al trimestre anterior. La tasa de actividad masculina ha sido del 80,5% (ha disminuido en 0,6 puntos), y la femenina se ha situado en el 68,3% (ha aumentado en 1,3 puntos).

La tasa de actividad se sitúa en el 71,3% a nivel europeo durante el tercer trimestre de 2010 (último del que se disponen datos), lo que supone un incremento en el último trimestre de un 0,2%.

En cuanto a la evolución anual, la tasa de actividad ha crecido 0,9 puntos desde el último trimestre de 2009.

La **población ocupada** a finales de septiembre ha sido de 1.201.800 personas, lo que supone 1.900 empleos más que en el trimestre anterior. 656.300 empleos, el 54,6%, han correspondido a los hombres, (9.100 menos que el trimestre anterior), y 545.500 empleos, el 45,4%, a las mujeres (7.200 más que hace tres meses).

Por sectores, 20.900 personas han estado trabajando en el sector primario (el 1,7% de la población ocupada), 87.000 personas en la construcción (el 7,2%), 276.400 en la industria (el 23%), y 817.600 en los servicios (el 68%).

La evolución por sectores ha sido diferente en el último trimestre. El sector de la construcción ha sido quien más ha sufrido, ya que ocupa a 5000 personas menos (un 5,4% menos). En la industria, las personas ocupadas son 1.600 menos que en el tercer trimestre de 2010 (un 0,6% menos). En el sector servicios, en cambio, el número de personas ocupadas ha aumentado en 4.700 (0,6% más), y en el sector primario 100 (un 0,4% más).

En cuanto a la evolución anual, la población ocupada ha aumentado en 12.200 personas, pasando de 1.189.600 a las 1.201.800 personas.

La **población asalariada** se ha situado en 1.014.300 personas, lo que significa que en el último trimestre se han perdido 9.600. Del total, 532.600 empleos asalariados corresponden a hombres (que han descendido en 14.200) y 481.700 a mujeres (que han aumentado en 4.600). El 52,5% de los empleos asalariados, están ocupados por hombres, y 47,5% por mujeres.

La evolución ha sido diferente en cómputo anual, ya que ha aumentado en 25.400 personas.

### 3.- LA TEMPORALIDAD SIGUE AUMENTANDO

La **tasa de temporalidad** se ha situado en el 23%, tras haber aumentado en 0,1 puntos en el cuarto trimestre de este año y 0,9 puntos desde finales de 2009. La tasa de temporalidad masculina ha aumentado durante el 2010,

pasando del 18,9% de finales de 2009 al 20,7% del cuarto trimestre de 2010. La tasa de temporalidad femenina, más alta que la masculina, se mantiene (25,8% en el cuarto trimestre de 2009 y 25,7% en el mismo periodo de 2010). Por su parte, la tasa de temporalidad juvenil ha sido del 57,2%.

La temporalidad sigue siendo 8,6 puntos mayor que la media de la UE-27, que se sitúa en el 14,4% (en el tercer trimestre de 2010). En la Unión Europea, la población femenina contratada temporalmente se sitúa en el 15%, y la masculina en el 13,9%.

Respecto a la evolución de la contratación durante el 2010, el 93% de los contratos de trabajo registrados han sido temporales, 0,7 puntos más que en 2009.

CONTRATOS DE TRABAJO INDEFINIDOS Y TEMPORALES (%). HEH, 2009-

2010

|             | 2009 | 2010 |
|-------------|------|------|
| Temporales  | 92,3 | 93,0 |
| Indefinidos | 7,7  | 7,0  |

*Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal*

En cuanto a los contratos temporales, la modalidad que más se ha empleado en 2010 ha sido la contratación eventual por circunstancias de la producción (un 40,8% de los contratos temporales), los contratos por obra o servicio han supuesto el 33,3% del total, y los de interinidad en un 23,8%.

Si analizamos por sexo los tipos de contratos temporales firmados en 2010, vemos que el 55,2% de los contratos temporales está suscrito por mujeres.

En cambio, en el 61,4% de los contratos por obra o servicio determinado han sido suscritos por hombres. El 52% de los contratos celebrados por circunstancias de la producción se han realizado a hombres, así como el 60,9% de otro tipo de contratos temporales.

Los contratos por interinidad son los únicos firmados mayoritariamente por mujeres, en un 75%. Cabe resaltar que la duración de este tipo de contrato suele ser baja, y que carece de indemnización alguna a su finalización (a diferencia de los contratos de obra o servicio o los realizados por circunstancias de la producción, con una duración mayor a un año).

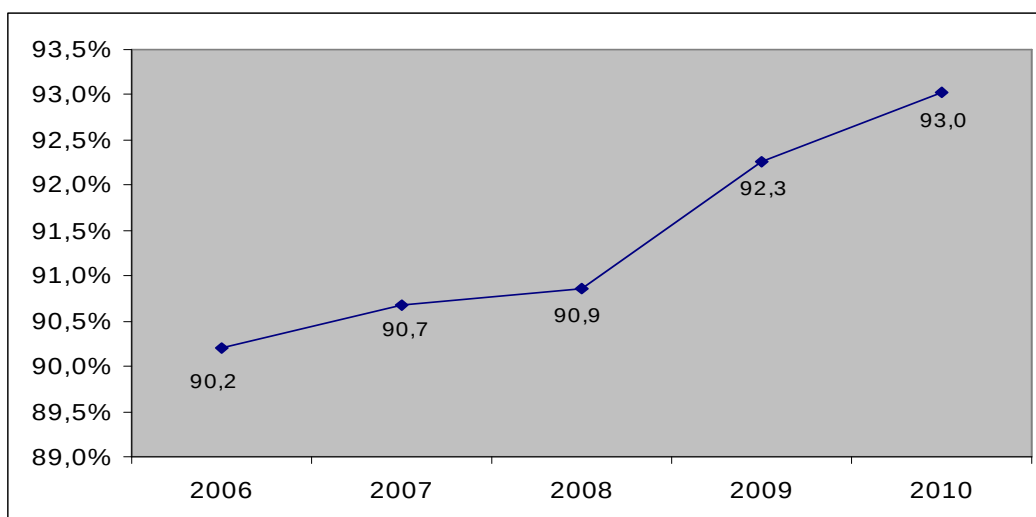
**CONTRATOS DE TRABAJO TEMPORALES POR  
TIPOS DE CONTRATO Y SEXO (%). HEH, 2010**

|                                 | Mujeres | Hombres |
|---------------------------------|---------|---------|
| Obra o servicio                 | 38,6    | 61,4    |
| Circunstancias de la producción | 48,0    | 52,0    |
| Interinidad                     | 75,0    | 25,0    |
| Otros                           | 39,1    | 60,9    |
| Total                           | 55,2    | 44,8    |

*Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal*

En cuanto a la evolución de los últimos 5 años de la contratación temporal, se observa un aumento de 2,8 puntos (pasando del 90,2% al 93%). Además, este crecimiento de los contratos temporales (en perjuicio de los indefinidos), se ha pronunciado en los últimos dos años, aumentando 1,4 puntos en 2009 y 0,7 en 2010.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL (%). HEH 2006-2010**



*Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal*

Además, los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo muestran que el 91,7% de los contratos de trabajo registrados en enero de 2011 han sido temporales.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó el 11 de febrero el denominado Plan de Choque. Este plan supone, por un lado, reducir los recursos del sistema (al no tener que pagar las empresas cotizaciones sociales por contratar trabajadoras y trabajadores a tiempo parcial, aunque sea temporal), y, por otro, impulsar el empleo a tiempo parcial, que es un empleo que con la reforma de las pensiones va a tener casi imposible acceder a una pensión digna.

Es increíble que a la vez que se reduce sustancialmente la cobertura del sistema público de pensiones se aprueben medidas de este tipo.

Lo aprobado en el Consejo de Ministros es la traslación a la legislación de lo recogido en el Acuerdo Social y Económico (ASE). En este tema, al igual que en las pensiones, CCOO y UGT se han tragado todas las líneas rojas que habían marcado. Antes de la firma del ASE decían que la pretensión del gobierno de subvencionar la contratación a tiempo parcial, incluso la temporal, era inaceptable. Pues bien, esto es lo que ha aprobado el gobierno y lo que se recogía en el ASE.

Respecto a la medida de poner en marcha el programa que incluye una ayuda económica del 75% del IPREM (es decir, 399,4 euros) durante un máximo de 6 meses cuando finalice la vigencia del programa de los 426 euros, cabe recordar que es aceptar una medida aún más restrictiva y que dota de unos ingresos inferiores a la existente actualmente. Supone dar cobertura a los recortes de derechos sociales que está aplicando el gobierno de Zapatero.

#### 4.- DIFERENTE EVOLUCIÓN DEL PARO SEGÚN LA FUENTE

La **población parada** a finales de 2010, según la EPA, ha sido de 150.600, tras aumentar en 7.800 personas durante el cuarto trimestre. 77.800 de las personas desempleadas son hombres (3.200 más que el trimestre anterior), y



72.700 son mujeres (4.500 más). En cómputo anual, la población parada ha aumentado en 6.700 personas.

De esta forma, la **tasa de paro** ha sido del 11,1%, un 0,5% más que el trimestre anterior, siendo la de los hombres del 10,6% (0,5 puntos mayor), y la de las mujeres del 11,8% (0,6 puntos más). Por su parte, la tasa de paro juvenil ha sido del 30% (ha crecido 0,8 puntos desde el trimestre anterior).

La tasa de paro en la UE-27 se sitúa en el 9,4% en el tercer trimestre de 2010, último publicado. La tasa de paro juvenil europea es del 20,5%, 9,5 puntos menos que en HEH, mientras que la tasa de paro femenino de la UE-27 es del 9,5%, 2,3 puntos menos que en HEH.

Sin embargo, la evolución del paro es diferente, y peor, si en vez de la EPA tomamos los datos de paro registrado de las personas consideradas paradas en las **listas del Servicio Público de Empleo**. En enero de 2011, en HEH se registraron 188.268 personas, 9.296 más que el mes anterior, y 9.303 más que en enero de 2010, lo que supone un aumento del 5,2% en los últimos doce meses.

Por territorios, vemos que en la CAPV el número de personas paradas registradas en los servicios de empleo ha sido 143.118, un 5,5% más que hace un año (en enero de 2010 se registraron 135.687 personas). En Navarra, han sido 45.150 las personas inscritas, un 4,33% más que el mismo mes de 2010 (había 43.278 personas en las listas del Servicio Público de Empleo).

#### 5.- EL 36,5% DE LAS PERSONAS PARADAS NO RECIBEN PRESTACIÓN ALGUNA

En el mes de diciembre (último mes publicado), 65.364 de las 178.972 personas registradas como paradas en las listas del Servicio Público de Empleo, no han recibido prestación alguna. Es decir, el 36,5% de las personas en paro no reciben ni prestación, ni subsidio alguno.

Sólo el 38,9% de las personas en paro ha percibido la prestación contributiva de desempleo. Para tener derecho a esta prestación se han de cumplir determinados requisitos, y su cuantía y duración será conforme a las cotizaciones realizadas por cada persona beneficiaria. Son, en parte y en menor cuantía, prestaciones sustitutivas de las rentas salariales dejadas de percibir.

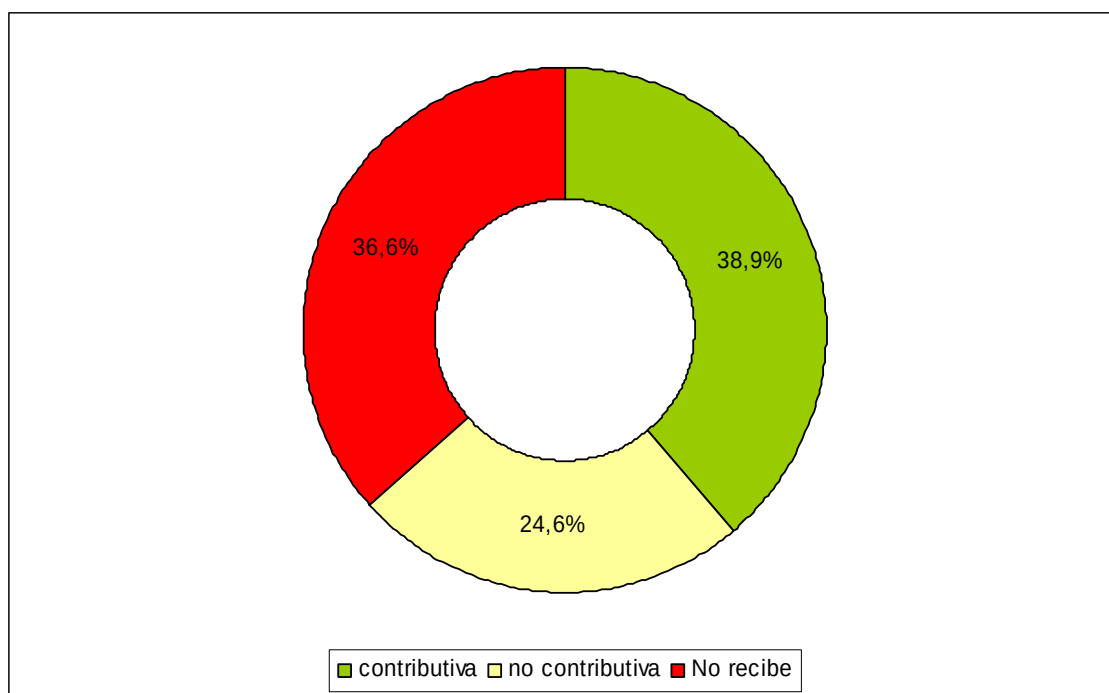
El tipo de prestación que recibe el 24,6% de las personas desempleadas, en cambio, es no contributiva. Éstas, son de nivel asistencial, y su objeto es el de garantizar unos ingresos mínimos. La cantidad suele ser mínima, y bastante inferior a la de una prestación contributiva.

El último año, en HEH, el número de personas que no recibe prestación alguna ha aumentado en 6,0 puntos, pasando del 30,5% al 36,5%. El número de personas que reciben prestación contributiva ha disminuido un 6,4% (del 45,3% al 38,9%), y el número de personas que reciben prestación no contributiva ha aumentado en 0,4 puntos (del 24,2% al 24,6%).

Esta evolución muestra que cada vez es peor la situación de las personas desempleadas, ya que han aumentado las que no reciben ningún tipo de ayuda, y las que reciben las prestaciones de menor cuantía, mientras que disminuyen las que reciben las prestaciones más altas.

PERSONAS QUE PERCIBEN PRESTACIÓN POR DESEMPLEO (%).

HEH, Diciembre 2010



*Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal*

## 6.- SUBIDA DE LOS PRECIOS

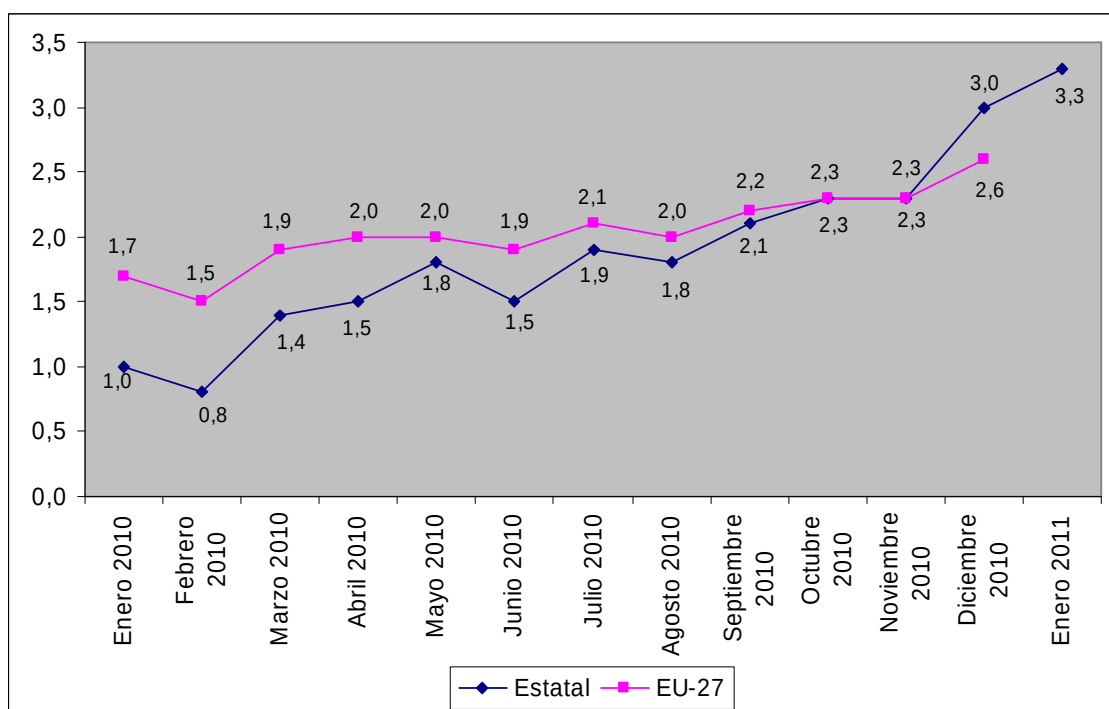
Los precios han experimentado un crecimiento interanual del 3,0% en diciembre de 2010 en el Estado español, mientras que en la UE-27 el crecimiento ha sido del 2,6%.

El siguiente gráfico muestra la evolución del IPC durante el último año. Se observa que si bien en octubre y noviembre el crecimiento ha sido el mismo tanto a nivel estatal, como de media en la UE-27 (2,3%), el incremento de precios en el conjunto del Estado español en el mes de diciembre ha sido mayor, concretamente del 3% frente al 2,6% de media en la UE-27.

A este respecto, cabe recordar que en octubre de 2009 el IPC interanual a nivel estatal fue negativo (-0,7%), mientras que en la UE-27 registró 0,5 puntos de crecimiento. Por tanto, en 15 meses se ha pasado en el Estado español de un valor negativo del -0,7% al 3% actual, mientras que en el entorno europeo ha sido del 0,5% al 2,6%.

### INCREMENTOS INTERANUALES DEL IPC (%).

### UE-27, ESTADO ESPAÑOL, 2010



Fuente: INE, Eurostat

En enero de 2011 el IPC ha continuado su carrera alcista, ya que los precios subieron un 3,3% en términos interanuales. La causa principal de este aumento está en la subida de la luz aprobada por el gobierno de Zapatero, que fue del 9,8%. Esta medida es totalmente inaceptable, ya que supone perjudicar al conjunto de la población, en especial a quienes más problemas tienen para llegar a fin de mes, y favorecer directamente a las empresas eléctricas, cuyos beneficios ya están en unos niveles inmorales.

